

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18500 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 262/2020 Sección: C

NIG: 0801947120208002737

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 9 de marzo de 2020.

Clase de concurso. voluntario.

Entidad de concurso. ILUCATECHINA, S.L., con C.I.F. B65386419, con domicilio en calle Avenida Girona nº 10, Bajos. 08338 Premià de Dalt.

Barcelona, 9 de marzo de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200024351-1